 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: diciembre 27-2019
		Página 1 de 2

**No. 021
de 2020**

**ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS –
EXTRAORDINARIO - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En Bucaramanga, siendo las 8:00 AM del Viernes, seis (6) de noviembre de 2020, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de Despacho, Delegada del Alcalde y Presidenta del CONFIS. CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ - Asesora de Despacho y delegada en materia Económica del señor Alcalde; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda y Coordinadora de Impuestos, JASMIN MANTILLA LEON - Profesional Especializada del Área de Presupuesto; JULIAN FERNANDO SILVA CALA - Secretario de Planeación y el Ingeniero JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Asignación de recursos para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo - IMCUT
4. Propositiones y varios

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaria de Hacienda
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada en materia económica	Despacho Alcalde
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	Secretaría de Hacienda
JASMIN MANTILLA LEON	Profesional Especializada	Secretaría de Hacienda
JULIÁN FERNANDO SILVA CALA	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda

Como invitados acuden:

NÉSTOR JOSUÉ RUEDA GÓMEZ
OLGA LUCÍA CAMARGO MAYORGA
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN

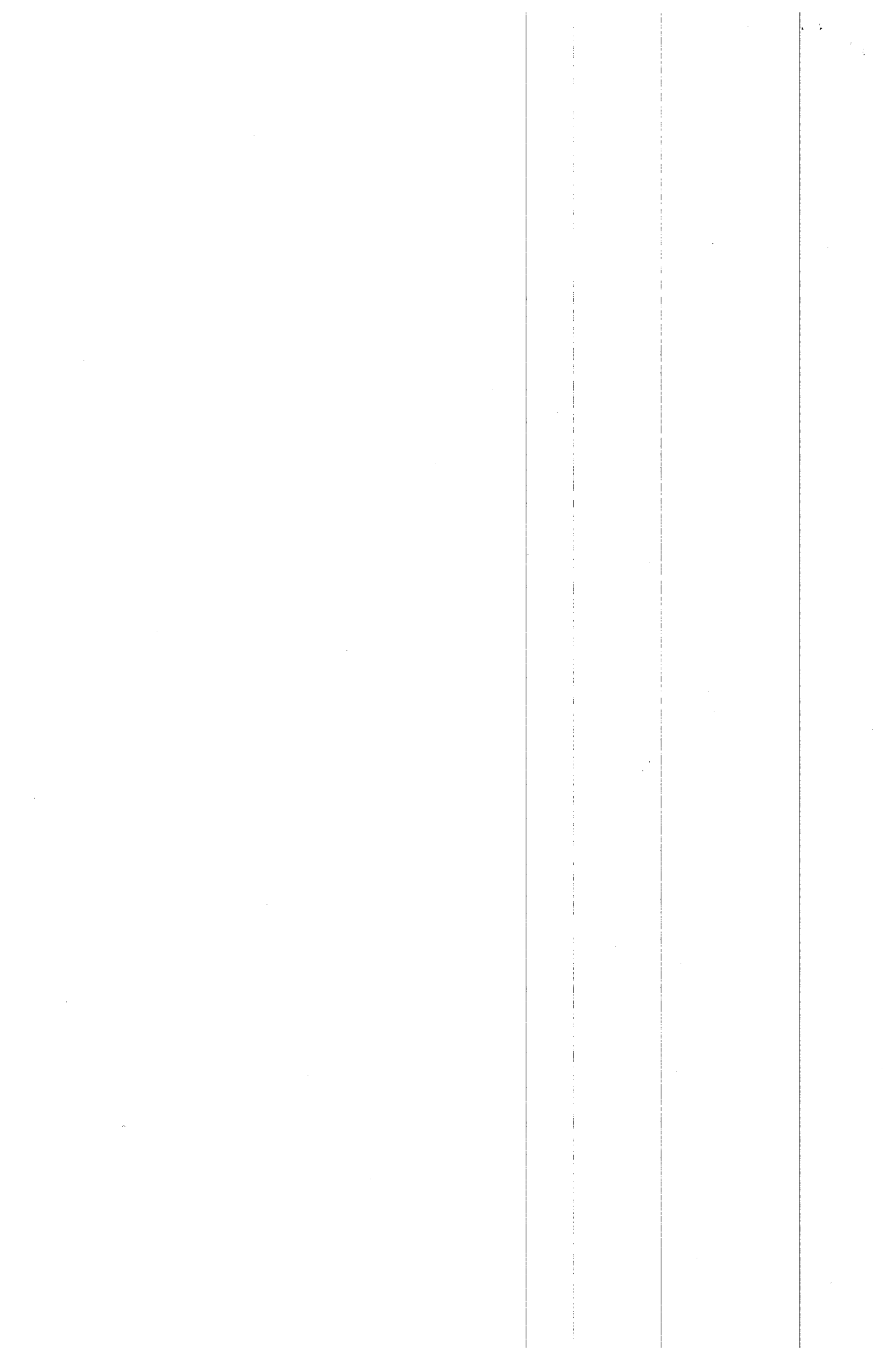
Director Instituto Municipal de Cultura y Turismo
Subdirectora Administrativa del IMCUT
CPS Apoyo del Despacho de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con siete (7) de los siete miembros del CONFIS.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por sus miembros.





ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 2 de 2

3. RECURSOS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO – IMCUT.

Para sustentar la solicitud de estos recursos acude NÉSTOR JOSUÉ RUEDA GÓMEZ - Director Instituto Municipal de Cultura y Turismo-IMCUT.

Informa que según solicitud dirigida a la Secretaría de Hacienda de fecha 5 de noviembre de 2020, la cual hace parte integral de la presente Acta; el Instituto Municipal de Cultura y Turismo-IMCUT requiere asignación de recursos por valor de \$ QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$579.500.000) MCTE; para el siguiente programa y meta:

“Gestión Integral de Destino y Fortalecimiento de la Oferta Turística de la Ciudad”, dentro de la meta “Realizar 4 eventos culturales para fomentar la promoción y la competitividad turística del destino”

La inversión de los recursos, financiará las carrozas navideñas con escenografía y escenarios artísticos navideños que incluye, puesta en escena de presentación artística y villancicos del 10 al 20 de diciembre/2020, preproducción y producción y transmisión de streaming de evento para la celebración virtual del cumpleaños de la ciudad, incluidos permisos y derechos de autor. El rubro al que se le debe transferir el recurso es 22109691 (\$579.500.000) de RECURSOS PROPIOS.

Interviene la dra. JASMÍN MANTILLA LEÓN – Profesional de presupuesto para informar que estos dineros para Cultura saldrán de recursos liberados de la Secretaría Administrativa del rubro 22102371 recursos propios y se tiene la disponibilidad para trasladarlos.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS se pronuncian favorablemente frente a la asignación de recursos para el IMCUT **por valor total de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$579.500.000) MCTE.**

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

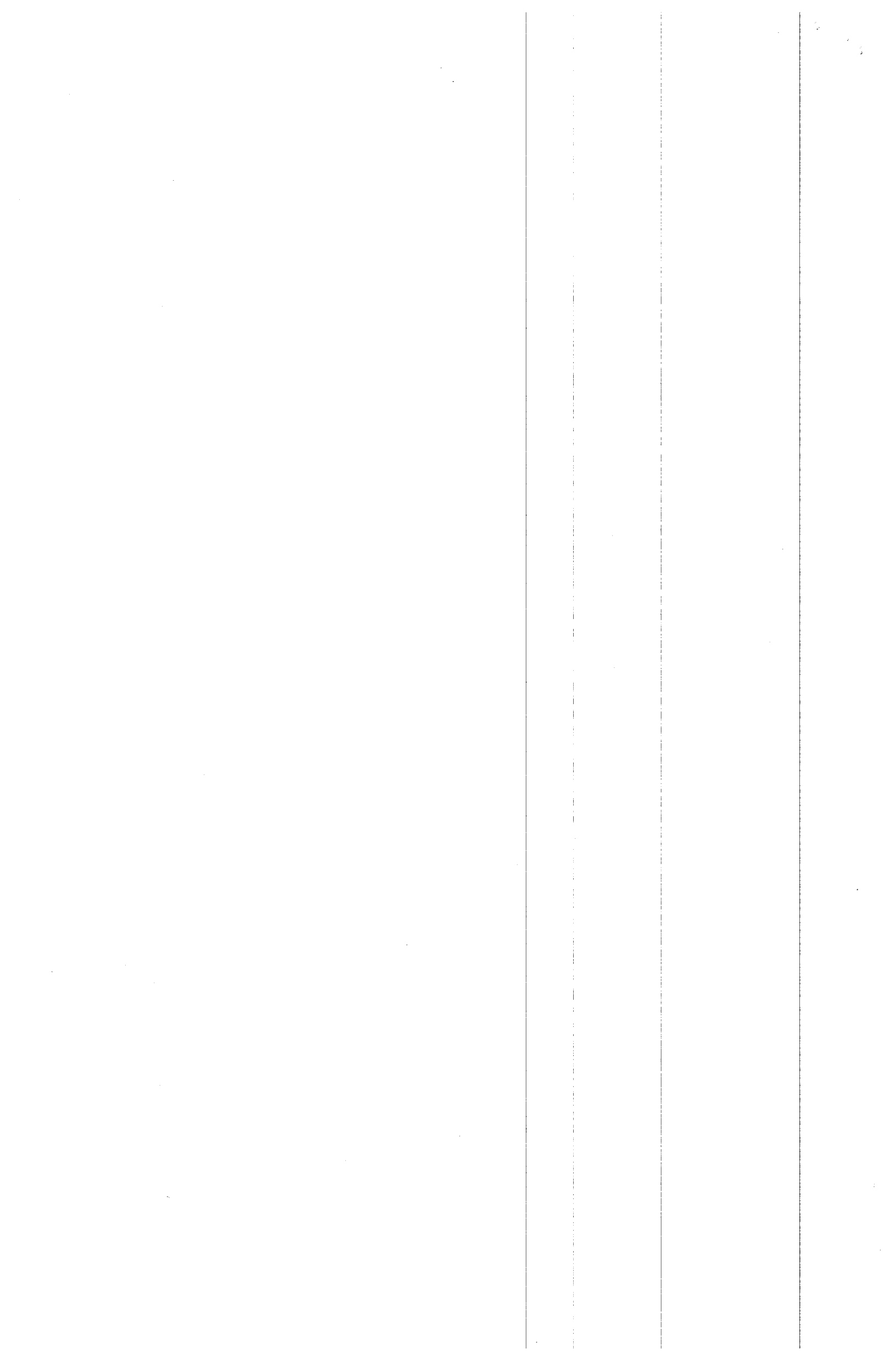
Sin más comentarios en este aparte.


Agotado el orden del día se da por terminada la sesión virtual Extraordinaria CONFIS No. 21_2020, hoy viernes seis (6) de noviembre de 2020 siendo las 8:27 AM. En constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NAYARIN SAHARAY ROJAS TELEZ	Secretaria de Hacienda	
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del Alcalde - Presidenta	
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada del Alcalde en materia económica	
LINA MARIA MANRIQUE DUARTE	Sub Secretaria de Hacienda (Coordinadora de Impuestos)	
JASMIN MANTILLA LEON	Profesional Especializada de Presupuesto	
JULIÁN FERNANDO SILVA CALA	Secretario de Planeación	
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	

Nota: El presente mensaje de datos, su contenido y sus anexos tienen plena validez jurídica y procesal de conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la ley 527 de 1999, el artículo 55 de la ley 1437 de 2011 y el artículo 247 de la ley 1564 de 2012.

Proyectó: Zeida Fuentes Galván – Abogada de Apoyo, Despacho de Hacienda
Revisó: Jasmín Mantilla León – Profesional Especializada, Sec. De Hacienda



CÓDIGO: GAF-F-04	COMUNICACIONES EXTERNAS	
VERSIÓN: 03		
FA: 14/10/2020	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

Bucaramanga, 05 de noviembre de 2020

Doctora

NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ

Secretaria de Hacienda

Municipio de Bucaramanga

Asunto: Transferencia de recursos para atención de agenda cultural en navidad

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento y según acuerdo 013 de junio 10 de 2020 del Concejo Municipal de Bucaramanga, se da explicación a la disminución de los recursos de inversión en el plan de desarrollo para las vigencias 2020-2021 por el redireccionamiento de recursos hacia la atención y mitigación de la emergencia actual, y deja claro que si los recursos del Municipio son superiores y/o aumentan podrían adicionarse a algunas metas.

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, requiere de la adición de recursos por valor de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **(\$579.500.000)** MCTE; para el siguiente programa y meta:


"Gestión Integral de Destino y Fortalecimiento de la Oferta Turística de la Ciudad", dentro de la meta "Realizar 4 eventos culturales para fomentar la promoción y la competitividad turística del destino"


La inversión de los recursos, financiará las carrozas navideñas con escenografía y escenarios artísticos navideños que incluye, puesta en escena de presentación artística y villancicos del 10 al 20 de diciembre, preproducción y producción y transmisión de streaming de evento para cumpleaños de la ciudad incluidos permisos y derechos de autor.

El rubro al que se le debe transferir el recurso es **22109691 (\$579.500.000) de RECURSOS PROPIOS**

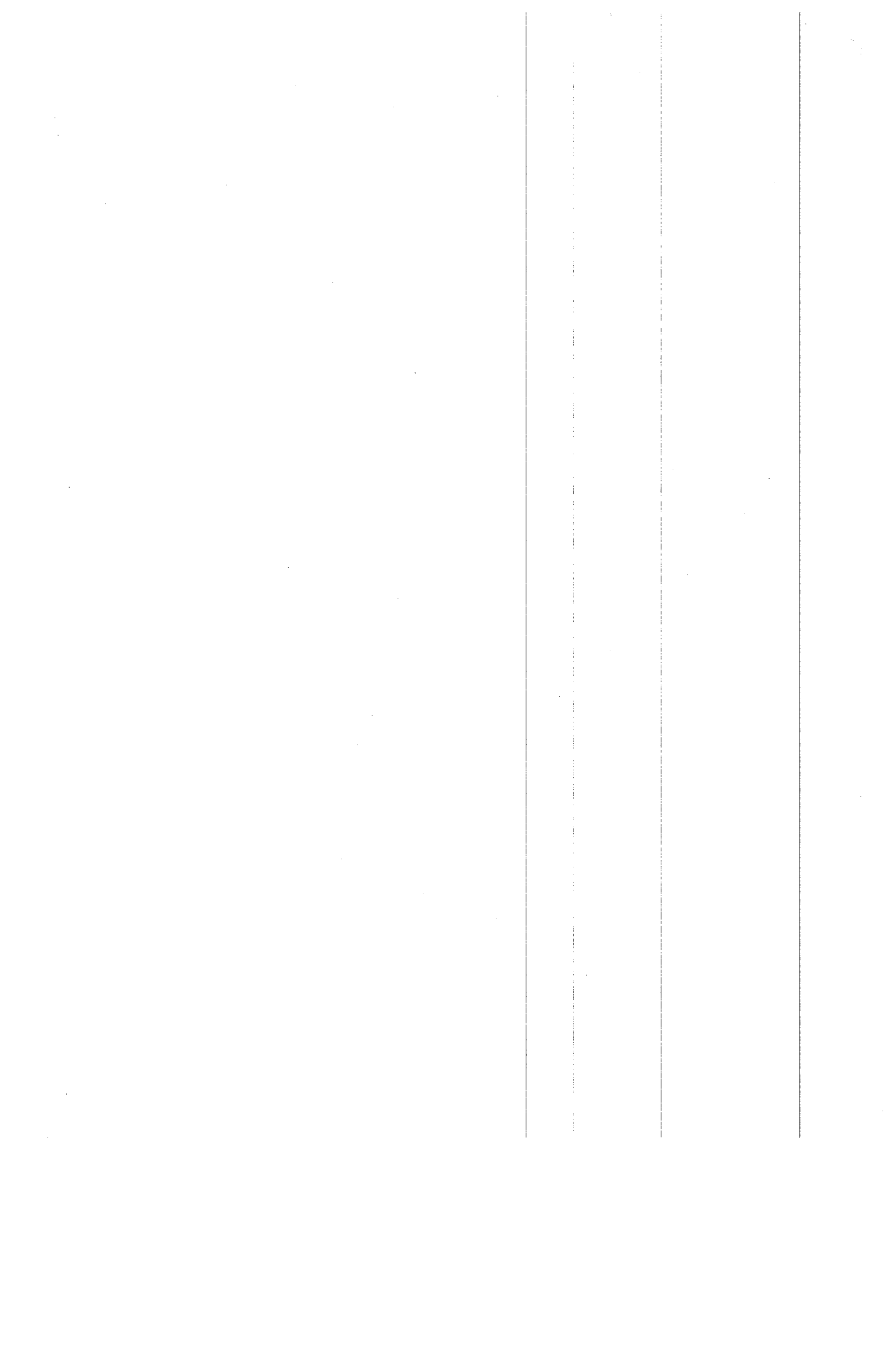
Agradezco la atención prestada

Cordialmente,


NESTOR JOSÉ RUEDA GÓMEZ
 Director

Proyectó: Olga Lucía Camargo Mayorga- Subdirectora Administrativa y Financiera 

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
Código Postal: 680006 - **Teléfono:** (57+7) 6059460
Correo institucional: contactenos@imcut.gov.co
Nit: 890 204594-9





ALCALDIA DE BUCARAMANGA

**GOBERNAR
ES HACER**

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

**EL SUSCRITO SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA**

CERTIFICA:

Que la Secretaría Administrativa una vez revisada y ajustada la proyección de los gastos de funcionamiento e inversión a ejecutar a 31 de diciembre de 2020, quedan saldos disponibles de afectación presupuestal y pueden ser liberados y a disposición de la Secretaría de Hacienda para que efectúe los ajustes presupuestales correspondientes.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DESPACHO DEL ALCALDE

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	VALOR
	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA-DESPACHO ALCALDE	
	GASTOS DE PERSONAL	
	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
2110001	SUELDOS	500.000.000,00
2110008	PRIMA DE SERVICIO	100.000.000,00
2110019	PRIMA DE NAVIDAD	100.000.000,00
	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	
2132021	PAGO DE PENSIONADOS	205.000.000,00
	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	PROGRAMAS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	
2151010	UTILES ESCOLARES PARA HIJOS DE TRABAJADORES	50.000.000,00
2151012	UTILES ESCOLARES PARA HIJOS DE TRABAJADORES	15.000.000,00
2151015	BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES Y BECAS UNIVERSITARIAS PARA TRABAJADORES	30.000.000,00
	TOTAL FUNCIONAMIENTO SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1.000.000.000,00



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

**GOBERNAR
ES HACER**

GASTOS DE INVERSION SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	VALOR
	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
	BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCION INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES	
	ADMINISTRACION PUBLICA MODERNA E INNOVADORA	
	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	GOBIERNO AGIL Y TRANSPARENTE	
RUBRO	MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA	
22102371	RECURSOS PROPIOS	3.000.000.000,00
	TOTAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA (INVERSION)	3.000.000.000,00

Se expide en Bucaramanga a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GOMEZ
Secretario Administrativo

Revisó: Senaida Téllez Duarte-Subsecretaria Administrativa de Talento Humano

Revisó: Edson Andrés Gómez Cárdenas-Asesor

Proyectó: Uriel Carreño Molina-CPS UACH



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia